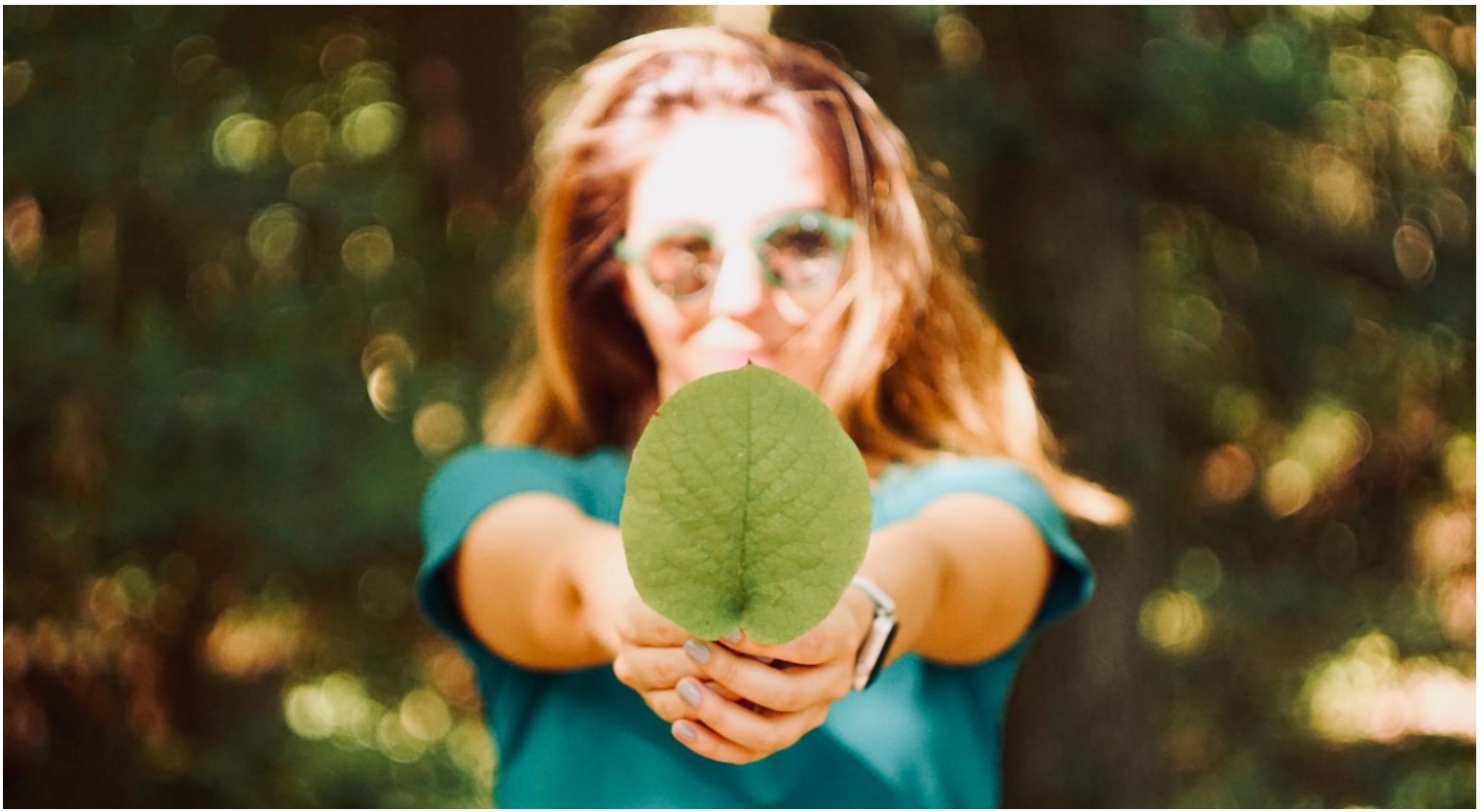




## UNA NUEVA GESTIÓN DE LOS ODS EN LA EMPRESA





Fotografía: Mert Guller on Unsplash

## LA GESTIÓN DE LOS ODS EN LA EMPRESA



En 2015, los países del mundo adoptaron la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, instituciones y empresas, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta.

Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos, instituciones y empresas los adopten como propios y establezcan marcos para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.

En este sentido, desde **OCA Global** y **OMAWA** podemos ayudarle a incorporar los ODS en la gestión de su empresa y ver su grado de contribución a los mismos.

Para ello hemos creado **Corporate Green. Sustainable Company**, una nueva certificación que ayudará a las empresas y entidades a implementar los ODS de una forma integral en la organización y creando valor. El sistema de certificación se basa en la configuración de una herramienta de gestión basada en indicadores cuantitativos, que nos permiten establecer un punto de partida base y marcar objetivos de mejora, permitiendo demostrar a sus partes interesadas el compromiso con el cumplimiento de los ODS en su estrategia empresarial.

## PORQUÉ HEMOS DESARROLLADO ESTA CERTIFICACIÓN

**Corporate Green. Sustainable Company** es una nueva certificación basada en el cumplimiento por parte de la empresa, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, desarrollado sobre las directrices de los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y la Guía SDG Compass. Esta certificación es complementaria a otros esquemas de sostenibilidad.

**Corporate Green. Sustainable Company** quiere ayudar a las empresas a identificar los ODS relevantes en materia de actuación e influencia que mejor puedan identificar a la empresa, y de esta manera poder garantizar que la misma incorpora la sostenibilidad a su estrategia de negocio.

Igualmente es compatible y complementario con otros reportes reglamentarios (como el reporte de Verificación de información no financiera) y/o voluntarios (como los reportes GRI). Todos estos esquemas incorporan a los ODS como referencia de gestión.

Nuestro certificado es progresivo, de tal modo que el mismo se basa en la evolución continua, para lo que se establecerá un punto de partida para cada indicador con unos objetivos de compromiso claros de mejora para cada año o periodo.

## QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR CON ESTA CERTIFICACIÓN

La categorización del compromiso de las empresas viene definida por una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos. Estos han sido determinados en base a las siguientes premisas:

- ▶ Sencillez de cálculo. Los indicadores definidos tendrán una fórmula de cálculo lo más sencilla posible, con el objetivo de evitar sobrecostes en el cálculo y situaciones de rechazo por la tipología de datos a exponer.
- ▶ Evaluación continua. Los indicadores se contabilizarán a lo largo del tiempo para ver su progresión en la empresa para dicho indicador.
- ▶ Facilidad de certificación. Los indicadores deben ser fácilmente verificables por un tercero independiente a la empresa.
- ▶ Los indicadores están alineados con las estrategias autonómica, nacional y europea.
- ▶ Vinculación con los ODS.

La propia Organización de las Naciones Unidas contempla que los ODS deberán constituirse como una referencia para la estrategia empresarial en materia de sostenibilidad, y no sólo como vía de comunicación de a qué ODS contribuyen las acciones acometidas por la empresa. No sirve solo con relacionar que actuaciones de la compañía están alineadas con alguno de los ODS. Ésta determina que la estrategia de la compañía debe integrar los ODS y definir sobre cuáles actuar, qué metas quiere conseguir y las acciones que debe realizar para lograr sus objetivos.

Los fondos europeos para la recuperación de la crisis post COVID establecerán la premisa de demostrar que las empresas gestionan sus actividades bajo el respeto a la sostenibilidad y para ello los ODS se establecen como marco de referencia de dicho cumplimiento. **Corporate Green. Sustainable Company** es una herramienta de gran valor para certificar este objetivo.

## PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Las auditorías de certificación se realizarán anualmente.

La auditoría INICIAL se realizará en dos fases:

- ▶ **FASE I:** revisión documental de la documentación de la Organización a certificar en la que se describe la estrategia que demuestre la contribución a los ODS y sus indicadores de cumplimiento, así como las certificaciones de calidad, gestión medioambiental, responsabilidad social corporativa y buen gobierno que posea la Organización.
- ▶ **FASE II:** se realizará una auditoría de verificación de cumplimiento de dicha estrategia, evaluando el grado de desarrollo, integración y control de los ODS en la Organización. Dicha auditoría se basará principalmente en valorar los distintos indicadores en los que se basa el esquema de certificación **Corporate Green. Sustainable Company**, que sirven como base para poder valorar el grado de cumplimiento de la Organización a los distintos ODS en los que ha basado sus estrategias.

En los dos años posteriores, se realizará una **AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO** anual (una a los 12 meses y otra a los 24 meses de la auditoría inicial).

Al cuarto año, se realizará una auditoría de **RENOVACIÓN**, similar a la auditoría **INICIAL**, pero sin necesidad de Fase I.

Los certificados serán válidos para 3 años, siempre y cuando se realicen las auditorías anuales pertinentes.

Para poder realizar un dimensionamiento de las jornadas de auditoría necesarias, necesitaremos los siguientes datos de la Organización a certificar:

- ▶ Organización: razón social, dirección, persona de contacto y datos de contacto. Actividad a la que se dedica la Organización.
- ▶ Número total de empleados por cada una de las sedes. Detalle de la sede que hace de central, donde realizaremos las auditorías.
- ▶ Copia de sus certificaciones de calidad, gestión medioambiental, sostenibilidad, responsabilidad social corporativa y buen gobierno que posea la Organización.

## ENTREGABLES AL CLIENTE

Certificado de conformidad de OCA GLOBAL con el grado de cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad a los ODS de la Organización.

Informe detallado de la verificación, con puntos fuertes y oportunidades de mejora.

Manual de uso del logo de certificación **Corporate Green. Sustainable Company** y de los certificados de conformidad.



